



# DICCIONARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS

Financiado por:



MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL  
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL  
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

# DICCIONARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS



**Droga:** toda sustancia que introducida en un organismo vivo a través de distintas vías (esnifada, inhalar, inyectada, fumada o tragada), tiene capacidad para alterar o modificar las funciones corporales, las sensaciones, el estado de ánimo o las percepciones sensoriales (vista, oído, tacto, gusto, olfato), pudiendo provocar dependencia y tolerancia.(OMS).

**Prevenir** en cualquier contexto significa actuar antes de que el problema aparezca, en este caso sería la drogodependencia. La “Prevención es la puesta en acción de los medios apropiados para impedir la aparición de una dependencia de drogas en los individuos y en la sociedad en general”. (UNESCO).

**Salud:** La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

**Educación para la Salud:** proceso progresivo que se debe comenzar desde la infancia, utilizando los hábitos saludables como herramientas educativas.

**Promoción de la Salud:** se entiende como el proceso que busca las potencialidades existentes en los individuos, grupos y comunidad, al margen de las instituciones que monopolizan el saber sobre la enfermedad, con el fin de promover la autogestión en Salud (WEINSTEIN).

**Riesgo:** tiene tres características básicas: debe haber una exposición consciente a daños, los daños deben ser eventuales y existe libertad de decisión para asumirlos o no. (Ramos, 1999).

**Factores de Riesgo:** son características del individuo, de su entorno o de la sociedad en su conjunto que incrementan la posibilidad de que se produzca el consumo de drogas; frente a ellos, existen los Factores de Protección, son características del individuo o condiciones ambientales que reducen dicha posibilidad. Sobre el consumo de drogas los factores de riesgo se pueden encontrar en el contexto (entorno macrosocial y microsocial), en el individuo y en menor medida, vinculados a la sustancia. La prevención será más acertada cuantos más Factores de Protección puedan potenciarse frente a los Factores de Riesgo.

**Empowerment:** estrategia que propicia el incremento de poder y control de los recursos materiales y simbólicos, gane influencia y participe en el cambio social. Incluye el proceso en el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, desde una posición más sólida en la toma de decisiones y poder influir en ellas.

**Psicoactividad.** Se trata de la capacidad de las sustancias para llegar al cerebro y

# DICCIONARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS



modificar su funcionamiento habitual.

**Policonsumo:** consumo de diversas sustancias

**Drogas depresoras del sistema nervioso central:** Familia de sustancias que tienen en común su capacidad para entorpecer el funcionamiento habitual del cerebro, provocando reacciones que pueden ir desde la desinhibición hasta el coma, en un proceso de adormecimiento cerebral.

**Drogas estimulantes del sistema nervioso central:** Grupo de sustancias que aceleran el funcionamiento habitual del cerebro, provocando un estado de activación que puede ir desde una mayor dificultad para dormir tras el consumo de café, hasta un estado de hiperactividad tras el consumo de cocaína o anfetaminas.

**Drogas perturbadoras del sistema nervioso central:** Sustancias que trastocan el funcionamiento del cerebro, dando lugar a distorsiones perceptivas, alucinaciones, etc.